

## Honorable Cámara de Senadores Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 4 de agosto de 2020

Dictamen

N° 20 2020/2021

Expediente

N° 18-1489

## HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto, en reunión virtual conforme con lo establecido en la Resolución N°1286/20, os aconseja la aprobación del Proyecto de "OUE **APRUEBA** LA CONVENCIÓN SOBRE **ASISTENCIA** Ley ADMINISTRATIVA MUTUA EN MATERIA FISCAL, TEXTO ENMENDADO POR LAS DISPOSICIONES DEL PROTOCOLO QUE ENMIENDA LA CONVENCIÓN SOBRE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA MUTUA MATERIA FISCAL", firmada en la República de Paraguay el 29 de mayo de 2018, remitido por el Poder Ejecutivo-Ministerio de Relaciones Exteriores, según mensaje N°117 de fecha 30 de noviembre de 2018.

En ocasión de su estudio en plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

Esperanza Martínez Martin Arévalo Antonio Barrios Juan Darío Monges Zulma Gómez Blanca Ovelar Stephan Rasmussen Gilberto Apuril

A efectos de la certificación de veracidad de la información dada en este dictamen se encuentra disponible el documento audiovisual en la secretaría de la Comisión.

Ing. Roberto Antonio Ferreira Director de Técnica Legislativa Econ. Ricardo Enrique Doria M. Director de Comisión

